

LA APERTURA DEL CANAL.

Si nos pusiéramos a recordar lo que se ha discutido, meditado y hablado acerca de las consecuencias que tendrá para nosotros la apertura del Canal de Panamá no terminaríamos fácilmente.

Todos los resultados favorables o desfavorables que la nueva vía de comunicación marítima tendrá para las Repúblicas del Pacífico han sido, ya, dilucidados.

Desgraciadamente no habíamos pasado del terreno de las ideas.

Ninguna medida tomada por ninguno de los países con quienes habrían de realizarse las bellas expectativas de que habíamos, venía a confirmarlas.

Hemos tenido, pues, una agradable sorpresa al ver en los cablegramas de ayer, que el comercio francés se ha ocupado de este asunto, en una forma efectiva.

En efecto, - según dicen los cablegramas, - el Ministro de Comercio y Navegación que se había dirigido a las Cámaras de Comercio de los centros principales pidiéndoles un dictámen acerca de las consecuencias que la nueva vía traerá para el comercio mundial, ha recibido ya una contestación al respecto.

La Cámara de Nantes ha emitido por unanimidad de votos un informe en el sentido de que los poderes públicos procuren, aviniéndose a la Convención Postal de 1911, un acuerdo con las Compañías Transatlánticas de Paile bots, a fin de que se prolonguen hasta Valparaíso las líneas de navegación del Havre, Burdeos, Tolón y Saint Nazaire, obteniendo también que los barcos que sean inmediatamente construidos por esas compañías, sean destinados a esa navegación.

Mientras en Francia se proponen estas medidas, a petición del gobierno, el de Chile no parece tomar acuerdo alguno que signifique preparar al país para la nueva situación que se le prepara con la apertura del Canal.

Algunos particulares se han reunido para dar impulso a las plantaciones de árboles frutales, echando así las bases de una industria que está llamada a tener un éxito considerable en el futuro.

Es todo lo que se ha hecho, y se debe a la iniciativa privada.

Sabemos que el Gobierno nombró hace tiempo una comisión destinada a estudiar las medidas que nos conviene adoptar en presencia de la colosal obra yanqui.

La comisión está compuesta de distinguidos estadistas, capaces, sin duda alguna, de dilucidar con acierto tan interesante problema; pero, desgraciadamente, hasta la fecha no hemos visto los resultados a que hayan arribado, ni siquiera sabemos si esa comisión se ha reunido.....

¿Qué medidas ha tomado Chile en favor de su comercio ante la nueva vía que ha de cambiar los rumbos de éste?

J.P.